

Un número especial sobre Konstantin Rudnev y “Ashram Shambhala”: una introducción

James T. Richardson
Universidad de Nevada, Reno
jtr@unr.edu

RESUMEN: La introducción a este número especial de *The Journal of CESNUR* sitúa la larga persecución transnacional de Konstantin Rudnev y su escuela, generalmente denominada “Ashram Shambhala”, dentro de patrones más amplios de movilización estatal, mediática y antisectas contra los nuevos movimientos religiosos. Sostiene que las autoridades de Rusia, Montenegro y Argentina adoptaron el mito del líder omnisciente y el del seguidor pasivo, narrativas que eliminan la agencia individual y legitiman la intervención estatal coercitiva. Los ensayos aquí reunidos documentan cómo los intereses políticos, la competencia religiosa —en particular, relacionada con la Iglesia Ortodoxa Rusa— y los medios sensacionalistas convergieron para construir a Rudnev como un peligroso “líder de una secta”, lo que provocó pánicos morales, procesos judiciales deficientes y graves violaciones de la libertad religiosa. Esta introducción destaca la crisis creciente en Argentina, donde la vida de Rudnev ahora está en riesgo, y señala la participación creciente de ONG internacionales y organismos de la ONU que denuncian abusos procesales y pruebas fabricadas. Al presentar análisis detallados de la vida y las enseñanzas de Rudnev y de las etapas rusa, montenegrina y argentina del caso, el número subraya la fragilidad de la libertad espiritual. Advierte a los actores institucionales de todo el mundo contra la aceptación acrítica de tropos antisectas que amenazan a las religiones minoritarias y a la experimentación espiritual alternativa.

PALABRAS CLAVE: Konstantin Rudnev, Ashram Shambhala, movimiento antisectas en Rusia, libertad religiosa en Argentina, medios y nuevos movimientos religiosos.

Esta formidable colección de artículos, centrada en la larga saga de persecución internacional de Konstantin Rudnev, debería hacer reflexionar a las autoridades políticas y judiciales de Rusia, Montenegro y Argentina, que han perseguido con tanto vigor a este líder carismático y a sus seguidores. En conjunto, los artículos constituyen una acusación contra las autoridades de los tres países que se permitieron ser utilizadas por quienes quieren atacar expresiones más recientes de religiosidad surgidas en nuestro mundo contemporáneo y tumultuoso. La colección es también una advertencia para quienes ocupan posiciones de influencia y poder en otras sociedades, a fin de que tengan sumo cuidado de no dejarse arrastrar por fuerzas institucionales empeñadas en limitar las actividades y la participación en formas más nuevas de espiritualidad y religiosidad.

La colección especial de artículos centrada en las tribulaciones de Rudnev también evidencia claramente las injusticias que pueden surgir cuando el público en general y las autoridades, incluidas las autoridades jurídicas y los jueces, aceptan el pernicioso “mito del líder omnisciente” y su necesario compañero, “el mito del seguidor pasivo” (Richardson 2021). En conjunto, esos mitos rechazan por completo cualquier concepto de agencia humana y muchas personas en el mundo actual buscan activamente creencias, estilos de vida y comunidades alternativos en los que experimentar con formas de vida que se ajusten a sus necesidades. En otro lugar, he examinado varios estudios que demuestran claramente que los participantes en nuevos movimientos religiosos ejercen agencia y utilizan los grupos para transformarse a sí mismos, lo que constituye una clara refutación de las ideas de “lavado de cerebro” que sustentan los mitos del líder omnisciente y del seguidor pasivo (Richardson 1985).

La colección también revela lo fácil que resulta, para quienes se oponen a la experimentación en el ámbito religioso y espiritual, manipular a los medios masivos de comunicación, a los líderes políticos y a otros (como los padres) que se sienten desconcertados y molestos porque alguien, especialmente sus hijos, quiera rechazar la cultura dominante y experimentar con otros estilos de vida y sistemas de creencias. Así, quienes se oponen a formas más nuevas de espiritualidad han encontrado una audiencia receptiva y un “plan de negocios” que funciona bien para difundir e implementar su ataque contra cualquier competencia por los corazones y las mentes de quienes buscan formas alternativas de vivir y creer (Shupe y Bromley 1980, 1994, cuyos hallazgos han sido actualizados por Introvigne 2022 y Šorytè 2024).

La situación en Argentina tiene implicaciones ominosas para Konstantin Rudnev, cuya vida ahora está en juego. Sin embargo, las circunstancias y la manera en que la situación política y judicial allí se ha salido de control demuestran claramente la precariedad de la libertad religiosa y del derecho de las personas a experimentar con diferentes creencias y estilos de vida.

Esta trágica situación ha atraído la atención de muchas ONG de todo el mundo que promueven y defienden la libertad religiosa, así como de otras entidades. Se han enviado cartas a las autoridades políticas y jurídicas de Argentina y han aparecido diversas columnas y artículos que documentan el desarrollo de esta muy preocupante situación, primero en Rusia, luego en Montenegro y ahora

en Argentina. Algunos ejemplos de esta manifestación de preocupación y apoyo a Rudnev y a la libertad religiosa son los siguientes:

1. El profesor Cole Durham, conocido académico SUD, defensor de la libertad religiosa y director del G20 Interfaith Forum, envió una carta en la que expresó su preocupación al presidente, al Ministerio de Justicia y al Ministerio de Seguridad de Argentina.

2. El académico y abogado italiano Massimo Introvigne ha publicado una carta firmada por 12 responsables de ONG internacionales que apoyan la libertad religiosa, seguida de otras. La carta, que solicitaba un trato humano y justicia para Konstantin Rudnev, también fue enviada al presidente argentino y a los Ministerios de Justicia y de Seguridad (*Bitter Winter* 2026).

3. El caso ha sido puesto en conocimiento del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CAP-LC 2026a, 2026b) y del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria (Duval 2026) y de la Conferencia Mundial sobre Diálogo y Cooperación Religiosa en Skopje, Macedonia del Norte (Vardé 2026), así como de otros grupos y organizaciones.

4. Se han presentado denuncias contra los fiscales del caso por falsificación de pruebas e irregularidades procesales (*Infobae* 2026).

5. Se han publicado varios otros artículos y columnas sobre la situación en Argentina (véanse, por ejemplo, Introvigne 2026; Amicarelli 2026).

Este número especial, que ofrece numerosos detalles y la historia de los acontecimientos en torno a Rudnev, ya está disponible y pasamos ahora a los artículos individuales.

Los artículos

Esta colección de impresionantes trabajos académicos se abre con Massimo Introvigne, reconocido académico de los NMR y autoridad jurídica, quien está bien informado sobre este y muchos otros conflictos en torno a religiones y espiritualidades no tradicionales de todo el mundo. Introvigne utiliza entrevistas con el hermano y la esposa de Rudnev, junto con una considerable documentación que ha reunido, para describir la vida temprana de Rudnev y cómo su escuela de pensamiento se desarrolló durante su juventud. La imagen que surge de esta

atención profunda a sus primeros años es la de un buscador espiritual que intenta hallar una filosofía de vida viable. Esa imagen difiere mucho de la construida por las autoridades rusas, a menudo influidas por la Iglesia Ortodoxa Rusa (IOR), el movimiento antisectas y los medios masivos de comunicación en Rusia. Todas esas entidades estuvieron dispuestas a promover una construcción social de Rudnev como un “malvado líder de secta”, especialmente a medida que sus ideas se difundían y adquirirían numerosos seguidores en Rusia y en varios otros países. La cantidad de publicidad negativa asociada al juicio de Rudnev en Rusia constituye una ilustración clásica de la fabricación de un “pánico moral” (Richardson e Introvigne 2007). El pánico resultante llevó a que Rudnev permaneciera encarcelado durante once años en Rusia y luego fuera hostigado durante años tras su liberación, hasta una nueva encarcelación, finalmente, en Argentina.

A la apertura de Introvigne sigue el excelente análisis de la académica francesa Patricia Duval sobre los procesos políticos y jurídicos en Rusia, donde el “Ashram Shambhala” de Rudnev (como llegó a conocerse su movimiento) fue perseguido en el sistema jurídico ruso, lo que condujo a su prohibición y al encarcelamiento de Rudnev durante once años. Duval ofrece detalles a partir de expedientes judiciales, informes policiales y materiales de prensa que demuestran la naturaleza política de la persecución penal, apoyada activamente por la IOR. La condena final de Rudnev no se basó en pruebas fácticas, sino en testimonios no corroborados y en conceptos desacreditados, como el “lavado de cerebro”. No se incorporó ningún peritaje independiente que contrarrestara la narrativa desarrollada por la IOR y las autoridades rusas, lo que dio lugar a un resultado injusto pero previsible. Este fue otro ejemplo de la “justicia telefónica” administrada en Rusia cuando están involucradas minorías religiosas (Shterin y Richardson 2002).

La contribución de Alessandro Amicarelli informa en detalle cómo los acontecimientos descritos por Introvigne fueron transferidos a la vida pública y a los procesos de aplicación de la ley de Montenegro después de que Rudnev huyera de Rusia y solicitara asilo allí. Una serie de acontecimientos no relacionados y de informes muy sesgados y engañosos procedentes de Rusia fueron fusionados por las autoridades y los medios masivos de comunicación durante los dos años en que Rudnev residió allí. Las acusaciones rusas fueron tratadas como hechos junto con acusaciones fabricadas (por los medios) de que Rudnev era líder de una “secta sexual”. Esta construcción social se utilizó para hostigar a Rudnev y

amenazarlo con un nuevo encarcelamiento. Nunca se inició ningún proceso penal contra él en Montenegro. Aun así, su caso ilustra cómo los informes sobre conductas presuntamente ilegales, unidos a la ingenuidad de los medios y a su disposición para ser utilizados con fines nefastos, pueden subvertir el proceso de asilo y conducir a percepciones públicas completamente erróneas. El informe de Amicarelli también evidencia los riesgos que enfrentan los disidentes en naciones incapaces o poco dispuestas a resistir las presiones de potencias externas como Rusia.

La contribución de la antropóloga jurídica argentina María Vardé describe cómo una simple hospitalización en una ciudad de Argentina derivó en acusaciones de trata de personas contra Rudnev. Utiliza diversos registros judiciales y la cobertura mediática, junto con entrevistas a actores clave, para documentar cómo la información de los medios sobre aquella internación hospitalaria terminó transmutándose en relatos sobre una organización transnacional dedicada a la trata de personas que también involucraba narcóticos y trabajo esclavo. Informes rusos y montenegrinos, muy dudosos, fueron utilizados para construir un caso que condujo al arresto y al nuevo encarcelamiento de Rudnev en Argentina. Las narrativas antisectas y los informes prefabricados difundidos por los medios masivos de comunicación fueron aceptados por las autoridades argentinas, incluso dentro del sistema de justicia. Estas circunstancias hicieron imposible articular una defensa eficaz, lo que facilitó un grave error judicial y el encarcelamiento de Konstantin Rudnev, quien estaba muy enfermo.

Ha habido casos similares que involucraron a nuevos movimientos religiosos en Argentina. Un ejemplo anterior de error judicial involucró a The Family International/Niños de Dios. En ese caso, el sistema judicial apartó a un juez bastante sesgado y el movimiento fue completamente exonerado, pero solo después de dos años de agitación y numerosas consecuencias, como la separación de algunas madres de sus hijos y su encarcelamiento durante meses (Borowik 2014; Wright y Palmer 2016, 73–98).

El académico húngaro Márk Nemes y la académica polaca Karolina Maria Kotkowska presentan artículos separados, ambos con un análisis de las complejas enseñanzas de Rudnev, que tienen sus raíces en sus experiencias previas con diversas escuelas de pensamiento del esoterismo contemporáneo, la Nueva Era y las prácticas chamánicas. Sus ideas se comprenden mejor, según Nemes, como un “sistema complejo de bricolaje religioso orientado al mejoramiento personal y a la

elevación de la conciencia”. Y, como señalan ambos autores, el papel esencial de las prácticas tántricas se ha convertido en un pararrayos para muchos críticos que buscan limitar el impacto de las enseñanzas de Rudnev. Los trabajos de Nemes y Kotkowska sugieren que la falta de una formación adecuada dificulta la comprensión de muchos de quienes intentan entender el enfoque de Rudnev y los elementos que conforman su perspectiva ecléctica. Algunos que deberían actuar mejor han caracterizado deliberadamente de manera errónea lo que Rudnev cree y practica por motivos ulteriores de control e incluso de supresión. Y esos esfuerzos han derivado directamente en hostigamiento jurídico y en los encarcelamientos que Rudnev ha sufrido.

La conocida socióloga canadiense Susan J. Palmer analiza las experiencias de cinco estudiantes avanzados de Konstantin Rudnev a quienes entrevistó recientemente por Zoom. También logró obtener respuestas por escrito a preguntas dirigidas al propio Rudnev, una hazaña notable (y una demostración de la tenacidad de Palmer, que la ha convertido en una investigadora destacada en su campo). La información que reunió permite comprender el atractivo del movimiento encabezado por Rudnev y las consecuencias de su desaparición, cuando la comunidad fue allanada en 2010 y Rudnev fue posteriormente encarcelado. Ofrece información sobre los antecedentes y experiencias de los entrevistados, así como las razones por las que se sintieron atraídos por Rudnev y se convirtieron en sus seguidores. Claramente buscaban un mayor sentido en sus vidas y lo encontraron con el carismático Rudnev. Palmer describe luego qué ha ocurrido con esos cinco seguidores desde el encarcelamiento de Rudnev, revelando que todavía siguen sus enseñanzas, aunque no hayan tenido contacto con él ni recibido su orientación desde aquellos primeros días en la primera comunidad en Siberia.

El académico, activista por los derechos humanos y la libertad religiosa belga Willy Fautré ofrece un análisis profundo de las acciones de la IOR y, particularmente, del papel desempeñado por el funcionario de la IOR Alexander Dvorkin en el hostigamiento infligido a Konstantin Rudnev. Esos esfuerzos finalmente condujeron a su largo encarcelamiento en Rusia, así como a importantes repercusiones internacionales. Fautré detalla el crecimiento de los vínculos entre la IOR y el aparato gubernamental ruso, que desempeñó un rol crucial en la promoción del concepto de “seguridad espiritual” que llegó a dominar la política gubernamental hacia todos los potenciales competidores de la IOR.

Esta confluencia de intereses contribuyó a los cambios drásticos en la legislación relativa a las confesiones minoritarias en Rusia, que Fautré detalla. Se documenta el uso indebido del aparato legal y judicial del gobierno, incluida la plena aceptación del concepto desacreditado de “lavado de cerebro” en procedimientos que involucraron a Rudnev, así como a otras confesiones minoritarias. Los esfuerzos por definir a Rudnev en términos totalmente negativos han sido, como señala Fautré, difundidos en otros lugares, con importantes efectos en Montenegro y, ahora, también en Argentina.

La exdiplomática lituana y defensora humanitaria Rosita Šorytė detalla la construcción social de la imagen de Konstantin Rudnev entre el público general y en los procedimientos oficiales en Rusia y cómo esto contribuyó al trato que recibió a lo largo de la saga de persecución allí. Ofrece un análisis sistemático de las formas en que Rudnev y su movimiento fueron criticados y atacados. Proporciona detalles sobre el tratamiento mediático de sus ideas filosóficas y religiosas eclécticas, y sobre cómo las interpretaciones de esa imagen y diversas afirmaciones fabricadas contribuyeron a la manera en que él y su movimiento fueron tratados por las autoridades y los medios masivos de comunicación en Rusia. Šorytė señala que “el papel de los medios rusos no es cuestionar, sino amplificar”, con lo que quiere decir que los medios de comunicación masivos en Rusia no son más que portavoces de los estamentos políticos y religiosos (IOR). Sin embargo, también señala que incluso medios más objetivos de Rusia reprodujeron la línea oficial sobre Rudnev, republicando acríticamente información falsa o exagerada, autorizada oficialmente. Lamenta cuán generalizadas pueden volverse las imágenes negativas sobre movimientos como el de Rudnev y las consecuencias derivadas de una aceptación sin restricciones de dichos tropos.

Marco Respinti, director responsable de *Bitter Winter*, ofrece un análisis de las prácticas periodísticas relativas a las llamadas “sectas”, con especial atención a cómo se difundió la información sobre Rudnev en todo el mundo. Analiza ejemplos vívidos de “periodismo amarillo” deficiente y poco ético publicado como verdad en el caso Rudnev, ofreciendo detalles sobre cómo individuos y grupos difundieron información errónea y engañosa, así como sobre cómo tales calumnias circularon a nivel internacional. Es muy crítico con las prácticas por las cuales los periodistas trataban información cuestionable que recibían como precisa y factual cuando claramente no lo era. Detalla las gravísimas consecuencias de lo ocurrido en la situación de Rudnev, cuyo encarcelamiento durante años en Rusia y ahora en

Argentina ha provocado un rápido deterioro de su salud. Respinti utiliza el caso Rudnev para acusar a los periodistas y a los grupos involucrados en este trágico episodio, e implica que toda la profesión periodística debería tomar nota, aprender de lo ocurrido y desarrollar prácticas que contrarresten tales tendencias.

Comentario final

Se espera que esta impresionante colección circule ampliamente, especialmente entre los dirigentes institucionales de Argentina, donde la vida de Konstantin Rudnev se encuentra en grave peligro. Pero esta trágica saga también necesita ser comprendida en muchas otras sociedades donde puedan estar en marcha esfuerzos para limitar la experimentación espiritual de quienes buscan un conjunto alternativo de creencias y un estilo de vida más significativo que el que tienen actualmente a su disposición. Si eso puede ocurrir, los esfuerzos de todos quienes han hecho posible esta convincente colección no habrán sido en vano.

Referencias

- Amicarelli, Alessandro. 2026. “The Rudnev Case: Argentina’s Judicial System Must Respect Its Own Rules.” *European Federation for Freedom of Belief*, 27 de julio. Consultado el 30 de julio de 2026. <https://bit.ly/4pKiFQN>.
- Bitter Winter*. 2026. “Un Llamado Humanitario Urgente sobre el Caso de Konstantin Rudnev”. 20 de junio. Consultado el 30 de julio de 2026. <https://bit.ly/4gSQMmK>.
- Borowik, Claire. 2014. “Courts, Crusaders and the Media: The Family International.” En *Legal Cases, New Religious Movements, and Minority Faiths*, editado por James T. Richardson y François Bellanger, 19–40. Londres: Routledge.
- CAP-LC (Coordination des associations et des particuliers pour la liberté de conscience). 2026a. “HRC 61 Written Statement: The Inhumane Detention of Konstantin Rudnev in Argentina.” 6 de marzo. Consultado el 30 de julio de 2026. <https://bit.ly/4fE2LEt>.
- CAP-LC (Coordination des associations et des particuliers pour la liberté de conscience). 2026b. “HRC 62 Written Statement: Deterioration of the Situation of Konstantin Rudnev in Argentina and the Risks of

- Transnational Repression.” 8 de julio. Consultado el 30 de julio de 2026. <https://bit.ly/3Tt8MLn>.
- Duval, Patricia. 2026. “Urgent Appeal to the Working Group on Arbitrary Detention—Update.” 5 de junio.
- Infobae. 2026. “Internaron de urgencia al líder de la secta rusa mientras se define si debe volver a la cárcel.” Consultado el 30 de julio de 2026. <https://bit.ly/4fKaxew>.
- Introigne, Massimo. 2022. “The Anti-Cult Movement.” Serie de siete artículos de *Bitter Winter*. Consultado el 30 de julio de 2026. 3 de febrero, <https://bit.ly/3TOd3cp>; 4 de febrero, <https://bit.ly/4fJ9snc>; 7 de febrero, <https://bit.ly/4xadgF8>; 8 de febrero, <https://bit.ly/3RFXJxK>; 9 de febrero, <https://bit.ly/4pOmS6c>; 10 de febrero, <https://bit.ly/4fHxkYx>; y 11 de febrero, <https://bit.ly/45xRC1O>.
- Introigne, Massimo. 2026. “A Man’s Life Threatened: The Shocking Developments In The Rudnev Case.” *Religion Unplugged*, 14 de julio. Consultado el 30 de julio de 2026. <https://bit.ly/4pKi5m5>.
- Richardson, James T. 1985. “The Active Versus Passive Convert: Paradigm Conflict in Conversion/Recruitment Research.” *Journal for the Scientific Study of Religion* 24(2): 163–79.
- Richardson, James T. 2021. “The Myth of the Omnipotent Leader: The Social Construction of a Misleading Account of Leadership in New Religious Movements.” *Nova Religio: The Journal of Alternative and Emergent Religions* 24(4): 11–25.
- Richardson, James T., y Massimo Introigne. 2007. “New Religious Movements, Countermovements, Moral Panics, and the Media”. En *Teaching New Religious Movements*, editado por David G. Bromley, 91–114. Oxford: Oxford University Press.
- Shterin, Marat, y James T. Richardson. 2002. “The Yakunin v. Dvorkin case: Analysis of a Major Legal Case Involving Minority Religions in Russia.” *Religion in Eastern Europe* 22: 1–38.
- Shupe, Anson D., y David G. Bromley. 1980. *The New Vigilantes: Deprogrammers, Anti-Cultists, and the New Religions*. Beverly Hills, CA, y Londres: Sage.
- Shupe, Anson D., y David G. Bromley, ed. 1994. *Anti-Cult Movements in Cross-Cultural Perspective*. Nueva York y Londres: Garland.
- Šorytė, Rosita. 2024. “La oposición a las “sectas” en varios países y su coordinación internacional”. *The Journal of CESNUR* 8(6):27–38. DOI: 10.26338/tjoc.2024.sup.8.6.2

- Vardé, María. 2026. “Imposed Victimhood: Media, Anti-Cult Repertoires, and the Politics of Protection.” Ponencia presentada en la 4th World Conference for Religious Dialogue and Cooperation, Skopje, Macedonia del Norte, 24 de junio de 2026.
- Wright, Stuart, y Susan J. Palmer. 2016. *Storming Zion: Government Raids on Religious Communities*. Nueva York: Oxford University Press.